ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 10 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 30 DE MAYO DEL 2025.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 30 días del mes de mayo del 2025, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Gracias por asistir una vez más a esta sesión ordinaria número 10 de esta institución, señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quorum y leer la convocatoria con sus respectivos adecuados.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Buenos días señor presidente, señores vocales, procedo con la constatación del quorum.

Ab. Ana Merino, **Presente,** Señora Rosa Cuases, **Presente**, Señor Edgar Vargas, **Presente**, Señor Luis Farías, **Presente**, Magíster Patricio Paredes, **Presente**, **Contando con cinco miembros presentes, doy por constatado el quórum.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria.

En aplicación al literal c del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca **Sesión Ordinaria Nro. 10** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día viernes **30 DE MAYO DEL 2025,** en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 9 del 9 de mayo del 2025.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

3. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 6 del 19 de mayo del 2025.

4. Informe de las actividades del Magíster Patricio Paredes, presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Esta a consideración compañeros el orden del día y los puntos a tratar. Tiene la palabra la compañera Merino.

ABG. ANA MERINO. - Muy buenos días estimados compañeros, señora secretaria, mociono en esta sala que se apruebe el orden del día.

SR. ROSA CUASES. - Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Hay una moción apoyada por la compañera Rosa.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por la señora Rosa Cuases.

Abogada Ana Merino. - Como proponente **a favor**. Señora Rosa Cuases. - **a favor**. Señor Edgar Vargas. - **a favor**. Señor Luis Farías. - a favor. Magíster Patricio Paredes. - a favor. **Contando con cinco votos a favor se da por aprobado el orden del día.**

Resolución Nro. 34 GADPRVH-JPP-SO-10-2025-05-30: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el Orden del Día que incluye:

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 9 del 9 de mayo del 2025.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 6 del 19 de mayo del 2025.
4. Informe de las actividades del Magíster Patricio Paredes, presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 9 DEL 9 DE MAYO DEL 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Está consideración compañeros, el segundo punto. Tiene la palabra la compañera.

ABG. ANA MERINO. - Compañeros, previas observaciones que realizaré en su momento, mociono para que se apruebe el acta de sesión ordinaria número 9 del 9 de mayo del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Hay una propuesta por parte de la compañera.

SR. LUIS FARIAS. - Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Someta a votación.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Luis Farías.

Abogada Ana Merino. - Como lo he manifestado previas observaciones, la página 9, línea 247, habla de un vocal de proactividad. Me imagino que es vocal de productividad. En la página 12, línea 378, hay una palabra, la segunda palabra es cacao.

En la página 27, línea 843, no es periódico, es PDYOT. El plan de desarrollo y ordenamiento territorial, no es periódico. Realizando las respectivas observaciones y sugiriendo a nuestra secretaria que realice el respectivo cambio, mi voto es **a favor**.

Señora Rosa Cuases. - **a favor.**

Señor Edgar Vargas. **A favor**.

Señor Luis Farías. También, teniendo otra observación más, en la página 10, en el numeral 294, que está la palabra GAT parroquial y es GAD parroquial. Con esa observación, pues mi voto es **a favor**.

Magister Patricio Paredes. Con las recomendaciones de los compañeros, mi voto es **a favor**.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Contando con cinco votos a favor, se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 9, del 9 de mayo del 2025.

Resolución Nro. 35 GADPRVH-JPP-SO-10-2025-05-30: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión ordinaria Nro. 9 del 9 de mayo del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siguiente punto

ANÁLISIS DE APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 6, DEL 19 DE MAYO DEL 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta a consideración compañeros el siguiente punto.

SR. LUIS FARIAS. - Yo no estuve en esa reunión, yo tenía que poner el voto en blanco en esta acta. Katherine estuvo en esa reunión. Y recién me acuerdo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – A ver compañeros, en vista de que el compañero Luis Farías no estuvo presente en esta reunión, estuvo su alterno y que en este momento de votación el voto de él dio a favor, yo solicito a ustedes de que se haga la corrección del voto por parte del compañero, alcen la mano por favor compañeros. Tiene la palabra el compañero.

SR. LUIS FARIAS. - Sí, exceptuando un poco esta situación, al no darme cuenta, pues yo no estuve presente en esa reunión del acta de la sesión ordinaria, entonces, por lo tanto, mi voto sería en blanco, no a favor, porque no estuve presente en esa reunión, claro, hice las observaciones, pero mi voto es en blanco.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias compañero, continuamos.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Entonces, rectificando el, sería contando con cuatro votos a favor, uno en blanco que se suma la mayoría, se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 9 del 9 de mayo del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Continúe compañera.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – El siguiente punto que es análisis del acta de sesión extraordinaria número 6 del 19 de mayo del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta a consideración compañeros. Tiene la palabra la compañera.

ABG. ANA MERINO. - Bueno pues compañeros, una vez revisada el acta y apegada a lo sucedido en la sesión extraordinaria número 6 del gobierno autónomo descentralizado parroquial Rural Valle Hermoso del lunes 19 de mayo del 2025, mociono para su respectiva aprobación.

SR. LUIS FARIAS. - Apoyo

SR. EDGAR VARGAS. - Apoyo

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay dos propuestas del compañero Luis Farías y el compañero Edgar Vargas. Someta votación compañero.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Edgar Vargas y el señor Luis Farías.

Abogada Ana Merino. - Como proponente **a favor**.

Señora Rosa Cuases. - **A favor**.

Señor Edgar Vargas. - **A favor**

Señor Luis Farías. - **A favor**.

Magister Patricio Paredes. - **A favor**.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Contando con cinco votos a favor se da por aprobada el acta de sesión extraordinaria número 6 del 19 de mayo del 2025.

Resolución Nro. 36 GADPRVH-JPP-SO-10-2025-05-30: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión extraordinaria Nro. 6 del 19 de mayo del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siguiente punto.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MAGISTER PATRICIO PAREDES PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañeros, voy a informar las actividades que se han hecho y cómo están algunos trámites, algunos documentos que se han presentado a diferentes instituciones. Bueno, como es conocimiento de ustedes y se le hizo la respectiva invitación, se realizó acá una feria gastronómica, nos visitaron 123 moteros, hubo mucha participación de la gente, hubieron 19 puestos de comidas rápidas, pues les fue muy bien, muy bien. Y pues los señores que vinieron acá quedaron muy contentos y pidieron que para el próximo año estas actividades para tener un poco más de relevancia en el tipo gastronómico que se les invite para ya no quedar solamente el tiempo que era, o sea, ellos estuvieron aquí hasta las 2 y media de la tarde, luego tenían que cumplir con otra actividad, eso era el plan de ellos, se fueron al río a hacer otras actividades, ya entonces para el próximo año. Este año no se pudo porque ellos ya tenían otra ruta que hacer y ya se han comprometido, entonces queda pendiente para el próximo año, ya.

También compañeros, hemos socializado previo a la entrega de materiales que está aprobado ya por ustedes mismos en el recinto Chiguilpe, conjuntamente con la señora comisionada del área Obras Públicas, se ha socializado, está la documentación, ya se entrega toda la documentación a Secretaría para que pase a Tesorería para que siga con el trámite. Se viene desarrollando con normalidad el trabajo de revacheo en la vía Cristóbal Colón límites con la provincia, ya están casi por terminar, se ha cumplido

con el convenio que está en principio, pero el gobierno provincial tiene que ser presente una vez cada mes, pasarán tres días acá, cuatro días, para que dé el mantenimiento de esa vía, ese es el acuerdo.

Compañeros, como es conocimiento de ustedes, nosotros como GAD parroquial estamos haciendo hasta lo imposible para que alguna institución de aquí, sea el gobierno provincial, municipal, el Ministerio de Obras Públicas, nos ayude, porque hasta aquí todo mundo se lanza la pelotita, no es mi competencia, no es mi competencia, hemos ido hasta la gobernación, hemos tenido algunas reuniones para a través de él, al gobierno, el gobierno que dice, bueno, primeramente vamos a definir quién tiene las competencias de ese puente, y nos sugirieron que pidamos a Secretaría General de Competencias, a través de un documento, para que ellos nos certifiquen de quién es la competencia sobre este puente. Definitivamente ellos tampoco no nos dieron respuesta positiva ahí, y nosotros tuvimos una reunión vía Zoom con el director, y qué es lo que nos dijeron, de que la competencia es de todas las instituciones que están acantonadas aquí en Santo Domingo y que pasan por ese puente, decía, tiene la competencia el gobierno provincial, porque por ahí pasa su maquinaria pesada a hacer los trabajos, tiene la competencia el municipio, porque por ahí pasa la maquinaria del municipio a hacer los trabajos que tienen que hacer en territorio, inclusive tiene competencia el gobierno central, porque el gobierno central no puede dejar a desamparado una petición que estamos haciendo. Entonces, ellos nos quedaron en enviar un documento con esas características, para nosotros, sí, ya con eso definir, vea, señor gobernador, qué hacemos, nos ayuda o convocamos a la comunidad para que ellos decidan que hacer ya, porque nosotros con esto, con la última acción que hicimos, hemos agotado ya, hemos agotado todas las instancias en todas las instituciones que hemos hecho.

Gobierno Provincial, Municipal, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, hasta el mismo ministro del que está ahora nombrado, que yo entregué un oficio justo cuando inauguraron el puente de allá de la vía, cuando se fue, le entregamos ahí a este momento. Entonces, hemos entregado a todo el mundo. Entonces, siempre están esperando, a ver, no, tuya, tuya, mía, tuya, mía, ¿así están? Y no tenemos respuesta. Entonces, les comunico a ustedes

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

cómo está esto. Ojalá, hasta el día de hoy dijeron que nos entregaron ese documento, hemos de analizar y ahora sí, señor gobernador, vea, esto pidieron ustedes, aquí está. Convoque a la prefecta, ya no queremos que mande emisario, a la prefecta, al mismo alcalde, al mismo director zonal para decidir a ver, ¿de quién misma la competencia? Si dice tal como nos dijo el gerente de la Secretaría, todos tienen competencia en esa área.

Muy bien. Entonces, ya ven, todo el mundo a colocar los recursos que necesitamos para ese puente.

ABG. ANA MERINO. - presidente, una pregunta respecto al tema. Dice de que le respondieron de la Secretaría Nacional de Competencias, si no me equivoco.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Todavía no nos responden físicamente. Solamente nos invitaron a vía Zoom para explicar el tema, porque ellos tampoco no están claros. Ellos dicen, vayan a la ley de caminos, y la ley de caminos dice muchas cosas, y a todos involucran ahí.

ABG. ANA MERINO. - Presidente, verá, le explico. Cuando existe este tipo de inconvenientes de que uno va a una institución y quiere saber, más que todo, quién es el ente competente, para eso está la Secretaría Nacional de Competencias.

Usted tiene que solicitar un certificado, y ellos están en la obligatoriedad de responder en tal y como lo establece la ley, en diez días. En diez días ellos tienen para responder quién es el ente competente del puente, porque si no, ellos también estarían incurriendo en una falta. Diez días, y de ahí, si necesitan cinco días más, tienen que justificar, tienen que justificar. Entonces, que le hayan respondido en un video por Zoom a decirle, todos son competentes, ese no es el procedimiento. Entonces, sí me gustaría tener una copia de la solicitud que se hizo a la Secretaría Nacional de Competencias para, porque en base a ese memo, a ese oficio que usted envió, ellos deben seguir con un trámite en base a ese oficio. Y ese trámite tiene que, obviamente, tiene que ser respondido por escrito, y si ellos definen de que la competencia es compartida, pues en ese documento usted ya tiene su respaldo.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

MSC. PATRICIO PAREDES. – Verá, compañera. Le acabo de decir que nosotros enviamos ese documento, ellos nos van a certificar, pero previo a la certificación, ellos querían conversar con nosotros, porque tampoco tienen idea dónde queda el puente, dónde estaba Valle Hermoso. Ellos no tienen idea, ellos lo que dijeron, después de la reunión que tuvimos en Zoom, dijo, ya les vamos a pasar el documento. Era de enviar ayer, no han enviado todavía. Estamos esperando hasta el día de hoy ese documento, entonces, si con ese documento yo presento al gobernador y no se da la petición que nosotros vamos a hacer de que se solicite que esté en esa reunión presente gobernador, alcalde, prefecta y el director zonal, entonces, sí, lo que haremos es llamar al pueblo.

Vea, señores, nosotros hemos agotado todas las instancias, no tenemos resultados, venimos trabajando eso desde la anterior administración, y en esta administración hemos perdido más énfasis en eso. La decisión es del pueblo.

ABG. ANA MERINO. - Pero si nosotros, perdón presidente, si nosotros como autoridades, nosotros que tenemos ese acceso, no conseguimos nada, es más complicado para el pueblo.

Entonces, en el peor de los casos, si tenemos un certificado donde dice de que es compartido o la responsabilidad se le da a un ente administrativo específico, nuestra obligación como autoridades creo que debe de ser ir al gobierno nacional, ir al gobierno nacional para que exija al ente competente que cumpla. Pero nosotros coger y llamarle al pueblo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay que informar.

ABG. ANA MERINO. - Para una paralización o para qué. Entonces, me refiero, claro que el pueblo tiene que estar informado y el pueblo debe de conocer lo que está sucediendo. Pero tampoco nos podemos nosotros como autoridades lavar todas las manos y decir, bueno, pues nosotros ya hicimos lo que podíamos, entonces ahora verán ustedes como pueblo qué van a hacer.

No funciona de esa manera. Yo creo que nosotros no podemos agotarnos, porque si no, ¿para qué estamos aquí? Nosotros debemos de ir a buscar el ente mayor que es el gobierno nacional para que el gobierno nacional sea quien nos ayude a presionar al ente competente para su cumplimiento.

SRA. ROSA CUASES. - Permítame interrumpirle su informe, si me permite.

Primero yo creo que tenemos que partir por algo. Usted nos ha hablado de que ya tenemos un estudio, pero no nos ha hecho llegar el informe.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Yo les di, yo pedí la semana pasada que se entrega cada uno.

SRA. ROSA CUASES. - Yo sí creo que, disculpe a mí, por interrumpirle, pero tendría que entregarnos a nosotros para también nosotros saber qué es lo que pasa, porque usted nos ha dicho de manera verbal, pero no nos ha dado. Presidente puede continuar con su informe.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Sí, tenemos un informe que, mire, hasta recurrimos a la Gobernación para que a través de la Gobernación nos ayude el Cuerpo de Ingenieros haciendo ese estudio preliminar, porque en el gobierno municipal no tenían técnicos, necesitan ingeniero tal, ingeniero este, no tienen técnicos. Entonces nadie quería hacer.

Ahora, para hacer una consultoría externa, ¿qué haga? Decía que solamente se le costaba meter 300 mil dólares para esa consultoría. Y de hecho nosotros preguntamos con, aparte, aparte preguntamos más o menos cuánto puede costar una consultoría para ese tipo de problemas. Estaba sobre eso.

No he dicho que aquí nosotros vamos a lavar las manos, estoy diciendo que vamos a reunirnos con las entidades de acá y luego informar a la comunidad, porque la intención nuestra es igual, ha sido siempre al principio cuando nos metimos a trabajar con Gobernación, de que el señor Gobernador nos ayude a través del gobierno central. Es más, en reuniones que hemos tenido, él siempre ha estado llamando al viceministro de Transporte de Obras Públicas diciendo, por favor, mira, tenemos aquí a la

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

comunidad de Valle Hermoso, ayúdanos, queremos hacer esto. ¿Y qué es lo que están pidiendo ellos? Que deriven cuál tiene la competencia en ese sector para que directamente ir con ellos.

Bien, si ellos dicen no hay dinero, entonces sí, gobierno central, vea, apoyemos. Ya, eso compañeros por ahí. También es conocimiento de ustedes, se acuerdan que dijimos que cerca de una reunión tuvimos aquí también, doña Quiñones Margot donaba un espacio de terreno para que ahí construyeran el hospital tipo B, pero resulta que en la Concordia van a construir un tipo de hospital de esa naturaleza, entonces la ley dice, no puede estar otro hospital cercano al que ya tenemos, eso dice la ley y eso es lo que me dijeron los médicos también, entonces quedó ya desecho de que aquí en Valle Hermoso construyeran el hospital, aprovechando de que no se logra todavía tener el espacio que estaban haciendo la expropiación para ahí construir el edificio Cuerpo Bomberos, porque dice que está mucho el proceso, porque ya aparecieron otros dueños, pusieron acción de protección y está paralizado, entonces yo hablé con doña Margot a ver si todavía seguía en pie la donación de ese espacio, me dijo que sí y le expliqué que nosotros queríamos acá ese espacio para la construcción del Cuerpo de Bomberos, me dijo que sí y yo hablé con el ingeniero Parra, por la mañana, por la tarde voy para allá a ver Patricio, y justo vino la señora también, hicimos la inspección de ese sector allá, el ingeniero dijo, ya voy viendo, voy a mandar a los técnicos para que me hagan un levantamiento planimétrico y el día, me parece que fue el martes, vinieron y se realizó, entonces estamos esperando el informe de ellos, si ese informe dice, muy bien, porque el terreno es apto, de acuerdo a la medición, entonces él decía, entraríamos por la primera calle de arriba, la que va así, entraríamos por ahí, le explicamos que hay unos problemas acá y de eso no hay problema, eso lo pediría al alcalde que nos solucione ese problema, entonces en esta semana que viene, él ya me va a informar de ese tema, se dice, vea Patricio, tenemos luz verde, entonces ya empezará a hacer los trámites correspondientes, primero la donación que hace la señora a la institución y luego pues ya ellos se encargan del trabajo, porque tienen ellos 8 millones para hacer ese trabajo.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

Otra actividad también que se ha realizado, se tuvo también una reunión con el director del Miduvi, porque ahora sí es serio que se les va a entregar escrituras a las personas que verdaderamente necesiten en ese lugar vivir, arriba en San Eduardo, hay cuatro personas que han estado viviendo ahí y que nunca tuvieron la oportunidad de tener una escritura, porque nadie hacía nada del director del Miduvi, entonces ahora sí vino acá a conversar conmigo para que nosotros demos un poquito de información y más que todo para que se certifique a las personas que han estado desde mucho tiempo ahí o desde cuando se entregó ese lugar a la gente damnificada, para proceder a dar y evitar que vengan otras personas de afuera, que no conozcan, que vienen a hacer cosas desagradables y también la expulsión de aquellas personas que no están teniendo una buena convivencia ahí. Entonces, van a dar escrituras, me dio el listado de las personas que sí conozco, de las cuales yo sí conozco cuatro, cuatro personas ya certifiqué, la otra dijo no conozco, pero vamos a pedir información a las personas de arriba para ver si realmente son de aquí o vivieron recientemente, para que se pueda tener la escritura ya.

También, de lo que aprobamos para el tema del cemento, ya se está arreglando, la calle de los vecinos se hizo ya un tramo más o menos de 40 metros ya, hoy van a seguir trabajando, a seguir reconstruyendo lo que falta y en las calles que se adoquinó, están trabajando ahí. Ese trabajo estamos haciendo, comprometimos a la comunidad también, pero nadie asoma por ahí a echar una mano, está haciendo directamente el gobierno municipal, no la comunidad está participando, pero bueno, lo importante que se está haciendo y que quede bien hecho ese tramo, también ya empezaron a hacer las mediciones en las tres unidades educativas del techado que ofreció el señor alcalde, está aquí en Valle Hermoso ya, hicieron las medidas estos días en Cristóbal Colón y entiendo que también ya deben haber hecho allá en Zoila Etelvina. Ahí yo les sugería al señor rector y al padre de familia que estén pendientes porque a lo mejor ellos vienen y quieren ubicar donde que ellos les parece, la comodidad de ellos para trabajar. Entonces yo les dije al director de proyectos que por favor los técnicos que van allá, primero visiten al señor rector, con el profesor, visitan al padre de familia y les expliquen lo que vienen a hacer para que ellos determinen. Decir, a ver, nosotros necesitamos que nos dan en esta área. En Cristóbal, por ejemplo,

tienen ya construido un escenario para que ese escenario vaya dentro del techado. ¿Qué más compañeros? Se ha pedido también ya desde hace rato el revacheo de la vía de aquí hacia afuera. Iban a hacer la semana pasada, pero desgraciadamente, como es conocimiento público de todos, la planta que entrega el asfalto en Esmeralda se quemó y no están entregando asfalto Santo Domingo está paralizada de las obras porque no tienen asfalto. Igual escuché una noticia en Quito también, están paralizadas porque no hay asfalto. Pero yo le pedí al ingeniero que hasta que haya asfalto, coloquemos, ¿cómo se llama esto?, fresado con aceite quemado, ligamos y arreglemos porque está demasiadamente feo, está peligroso y que cualquier rato se van a chocar ahí y va a haber un accidente. Entonces, en esta semana va a realizar las actividades.

En cuanto a la prefectura, seguimos con el mismo mal. No hay maquinaria, las vías siguen en mal estado, esta vía de aquí hacia arriba está hecha en pedazos. La semana pasada me vieron a pedir por lo menos unas volquetas de material para colocar en esos huecos grandes donde está el lodo, el agua. Como nosotros tenemos un grupo de la prefectura, yo le mando toda la información. Inclusive el día miércoles por la noche hablé con la prefecta y le pedí de favor. Inclusive yo le mando los audios que pide la comunidad y la respuesta era, pero Patricio, espera, no tengo maquinaria, ¿de dónde te saco? ¿Por qué? ¿Qué es lo que queremos nosotros? Que por lo menos nos ayude con una excavadora arriba mismo al final hay una pequeña mina y una volqueta porque la comunidad quiere hacer minga. La comunidad quiere hacer minga. Entonces, que nos ayude. Me dijo, espérame para ver la otra semana a ver cómo te ayudo. Porque hay emergencias por otro lado. Me dijo que el señor gobernador también me pidió una maquinaria para un sector que se ha ido la mesa y la vía.

En fin, seguimos con ese mal compañeros de la prefectura. Seguimos. Y otra cosa, ¿vera compañeros? Aquí sí tenemos que decidir todos y en sesión con los moradores, el año pasado se priorizó, bueno, de parte de la comunidad, priorizaron una volqueta, ¿sí? Una volqueta. Todavía no las han comprado, todavía no hay nada. Seguimos pendientes ahí en eso. Pero para los GAD parroquiales que pidieron y les entregaron, por ejemplo, la volqueta de San Jacinto del Búa, ya Llevo parado cuatro meses. Cuatro meses, ¿por qué?

Porque no han venido a dar mantenimiento. La de Monterrey Llevo parado ya dos meses y medio, por la misma razón.

Entonces, de nada nos va a valer a nosotros coger una volqueta acá, cumplen los cinco mil kilómetros, porque de ley, cumplen los cinco mil kilómetros, hay que pararlo, porque seguimos manejando, puede pasar alguna desgracia, toda la responsabilidad va a Llevar acá nosotros. Entonces, pensemos bien compañeros, si desistimos de esa volqueta, y además es una volqueta sencilla de ocho metros, la distancia que estamos trayendo la mina para acá material, es como para hacer unos 10, 20 metros de material regar, no abastece, no abastece. Porque, bueno, ellos hacen en función al presupuesto participativo que tiene la parroquia. La parroquia tiene apenas 96 mil, de parte de la prefectura, para obras en congestión acá. Y esas volquetas están sobre los 100 mil dólares, las sencillas.

Entonces, yo había pedido que se nos entreguen una volqueta mula, de 12 metros. No quieren porque dicen que no tienen dinero la prefectura para colocar dinero para esa volqueta. Entonces, no hacemos nada compañeros con una volqueta sencilla, que venga acá a trabajar, y cuando cumplan los 500 kilómetros, 5 mil o 50 mil, me parece que 50 mil kilómetros de recorrido, paraliza la volqueta, no hay como mover, hasta que venga la empresa que les vendió a ellos, vengan a hacer el mantenimiento.

Si ya en Santo Domingo mismo hay volquetas de las blancas, hay 8, 9, 10 volquetas paradas, porque no han venido a dar mantenimiento. Imagínense que vengan a dar mantenimiento una volqueta por parroquia. Vamos a tener ese mismo problema compañeros.

Eso es compañeros, en cuanto tengo que informar, ah, también decirles compañeros de que la compañera, luego nos quedamos un ratito para que ella explique, para que no se alargue el acta, la compañera Elizabeth, le delegué para que asista a una reunión, ¿por qué? Porque ella es la persona encargada de ese tema, de la vicepresidencia y comisiones. Ya, verán, a nivel del país, las 800 parroquias rurales pidieron una capacitación para todo el país, para que se informe. Era más bien por el tema, si es que en las juntas parroquiales, ya cumplidos los dos años, ¿podemos hacer la elección de la nueva vicepresidenta? Porque sucedía eso con las alcaldías, ¿se acuerdan

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

qué hicieron ellos, no? Ya, entonces eso, y sobre también de las comisiones, que cada dos años hay que cambiar.

Toda esa información que la compañera escuchó, está grabada para que se la entreguen a ustedes. Luego va a explicar la compañera cómo se dio ese trabajo. También participó en la otra capacitación últimamente, que también va a explicar sobre el tema de la LOTAIP de lo que hay que subir. Nosotros no tenemos problemas ahí. Estamos bien, toda la información se ha subido, está analizada. No obstante, otras parroquias con antigüedad en presidentes tienen problemas, tienen problemas ahí. Entonces, todo esto la compañera va a informar. También va a informar la compañera Cinthia que acudía a otra capacitación, porque esa capacitación la había delegado verbalmente a la compañera Anita, pero por su estado de salud, porque ellos tenían que hacer trabajo de campo, no pudo asistir y de Secretaría General y por las otras actividades porque decía que podía usted hasta las 11.

Sí. Entonces el ingeniero me dijo que no, tiene que estar todo el día, por esa razón que se le envió a Cinthia que haga ese trabajo y que se escoja una persona de la comunidad. Y como el informe, la invitación llegó un día para otro, ¿qué tuve que hacer? Buscar a Rodrigo Cuichan para que él asista y sea el representante de la ciudadanía.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Un momentito, perdón. Hago entrega del informe del puente para que quede constancia, ya.

ABG. ANA MERINO. - presidente, nosotros no hemos realizado preguntas referentes a su rendición de informe.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Sí, hágalo ahora.

ABG. ANA MERINO. - Presidente, yo estuve consultando en otros GADS parroquiales, GADS municipales, y lo que investigué, se lo manifesté a la señora secretaria, el informe de rendición de cuentas por parte del presidente se lo realiza al inicio de sesión. Al inicio, no al final. ¿Por qué? ¿Por qué, presidente? Porque al momento de realizar, ya estamos casi en el final, entonces se informa y ya estamos por salir. Entonces, se nos pasan muchas

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

cosas por alto y no tenemos temas de diálogo. Sí, ya al final entonces, sí quisiera en esta sala sugerir que siempre el informe de la rendición de usted sea al inicio, sea el primer punto en el orden del día. Por un lado, señor presidente, yo he tomado algunos apuntes referentes a su manifiesto.

Primero, acerca del evento de las motos, Lamas Valle o algo así creo que se llama, ¿verdad? Yo recuerdo que en la última sesión se hablaba de que ellos querían que nosotros colocáramos el permiso, ¿se acuerda? y se manifestó de que nosotros no podemos colocar permisos porque es un evento particular, no es un evento institucional y no tenemos ningún convenio con ellos.

Entonces, justamente le escuchaba al compañero Farías que manifestaba de que justo para esas fechas tenían un evento y que se podían apegar a este proyecto que existía. Entonces, yo no tenía conocimiento y yo me imaginé que estaban apegados al proyecto del compañero Farías. Pero le pregunté al compañero Farías por qué resulta de que algunas personas aquí en la comunidad han hablado conmigo y se me han acercado sin necesidad de que yo ande averiguando absolutamente nada, pero se me han acercado a hacerme preguntas y les digo, desconozco, desconozco del tema.

Entonces, yo le pregunté al compañero Farías si él ha ejecutado su proyecto. Él me manifestó que no ha ejecutado, que se van a cambiar las fechas de su evento. Entonces, yo sí quisiera saber qué ha sucedido con este evento, cómo se lo financió, si es que se financió alguna situación, no lo sé porque yo vi que había una plataforma, vi que estaban los chicos que saben darnos el servicio acá de amplificación, los vi que también estaban.

Entonces, yo sí quisiera saber si es que existió, no estoy acusando de absolutamente nada, solamente quisiera saber si existió algún rubro por parte de la institución. También, tuve, de alguna manera, sabemos cómo muchas personas a veces acogen las situaciones. Hubo personas que me dijeron, Anita, nosotros nos quedamos con toda la comida, nos quedamos con gran parte de la comida porque resulta de que ellos vinieron, vinieron muy pocos para lo que se nos dijo que iban a venir y se iban a comer por otros lados y nosotros nos quedamos con una inversión hecha. Fue lo que

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

me manifestaron dos de las personas que estuvieron en puestos de comida, que se habían quedado con la comida. También me hablaron acerca de que les habían pedido dinero para limpieza. Entonces, o sea, yo no estuve presidente, yo sí quisiera saber cómo se desarrolló la situación, si es que hay algún recurso, quién pidió dinero para limpieza, qué fue lo que sucedió ese día, porque yo, créanlo, que hasta que hablé con el compañero Farías, yo seguía pensando de que ellos estaban apegados a algún proyecto de aquí de la institución, y me causó mucha sorpresa porque se realizó un en vivo del GAD parroquial para un evento que no era institucional, mientras que para un evento institucional, con recurso institucional, nos dijeron que el en vivo no se podía realizar porque habían pocas vistas, y lo realizaron desde el perfil del compañero de comunicación para un evento que sí era institucional.

Entonces, yo entré al Facebook y me percató de que el evento de acá tenía cuatro vistas y podía ser en vivo en el canal institucional, y resulta que el que se hizo institucional no podía publicarse en el canal institucional porque no tenía muchas vistas. Entonces, a mí sí me genera algo de confusión esas situaciones porque estamos hablando de recurso institucional, entonces sí quisiera un poquito de explicación en ese tema.

Segundo, respecto a las aceras y bordillos, recuerdo que en la sesión extraordinaria que mantuvimos respecto a las aceras y bordillos, se habló acerca de un convenio de cogestión con el barrio La Playita y fue lo que nosotros aprobamos. Entonces, se dijo que antes de que se firme el convenio, nos permitan revisarlo para realizar algún tipo de observación al convenio de cogestión con el barrio La Playita porque se manifestaba acerca de que iba a venir personal municipal a realizar ese trabajo, pero el convenio se lo firmaba con el barrio. Entonces, yo realmente desconozco qué sucedió ahí a profundidad y para eso sí quisiera aprovechar para solicitar aquí en sesión que se me facilite una copiecita del convenio de cogestión con el barrio La Playita que fue lo que se aprobó en sesión extraordinaria. Bueno, del certificado de competencias ya lo hablé.

Respecto, presidente, al tema de que le han manifestado de forma verbal de que no se puede hacer aquí un centro de salud tipo B. Tipo B es el que

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

se pretendía, ¿verdad? Yo quisiera saber y valdría que usted como presidente solicite por escrito lo que le han manifestado porque resulta de que todos nos manejamos en base a la jurisdicción y competencia. Y al momento que a usted le dicen verbalmente porque vamos a hacer un hospital en La Concordia, acá en Valle Hermoso no podemos hacer absolutamente nada, resulta, señor presidente, de que La Concordia es otro cantón. Y ahí marca el tema de la jurisdicción.

Entonces, el hecho de que nosotros tengamos cercanía a La Concordia por cuánto, 10, 12 kilómetros, estamos hablando de otra jurisdicción, de otro cantón. Entonces, sí me gustaría, señor presidente, que nosotros como gobierno parroquial actuando en base a legalidades, se solicite por escrito lo que le han respondido de forma verbal, porque resulta de que a mí sí me causa sorpresa porque no es nuestra jurisdicción La Concordia. Nosotros pertenecemos a la jurisdicción de otro cantón.

Referente al tema de Miduvi, tengo que manifestar, señor presidente, de que las personas que viven ahí o que adquirieron esas propiedades están más de 15 años. Y hablar de que ahora a estas alturas les vamos a certificar y vamos a sacar a otros que están causando problemas o alguna situación, podemos incurrir en un problema muy delicado, legalmente hablando. ¿Por qué? Porque ellos ya tienen ahí, inclusive, que ellos pueden sumarse a una prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio.

Estamos hablando de muchos años ahí. Así que un año se puede hacer un amparo procesorio. Entonces, señor presidente, yo para su protección, sí le sugiero, presidente, que se asesore bien respecto al tema, porque vulnerar a una persona y sacarla después de tantos años que se le entregó legalmente la casa es un problema bastante delicado para nosotros como GAD.

Más bien que ese tema lo maneje directamente tenencia política, porque por medio de tenencia política fue que fueron entregadas las casas del Miduvi. Hace más de 15 años, recuerdo que en ese tiempo la señora María Macías era la teniente política y fue quien facilitó el trámite. Recordemos que yo trabajé tres años en la gobernación y tengo claro conocimiento del proceso de Miduvi y ya he pasado por varios directores de Miduvi que nos

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

dicen lo mismo, que ya les van a entregar las escrituras, actualización de datos y cada vez y cuando hemos ido con directores de Miduvi y con personal de Miduvi para realizar las respectivas inspecciones y verificar cuáles son los verdaderos propietarios y cuáles son los que están ahí.

Entonces no incurramos nosotros como GAD parroquial en algo tan delicado como sacar gente, dejar gente, porque inclusive podemos ser enjuiciados, enjuiciados. Nos pueden plantear acciones de protección estas personas por nosotros dar certificados de lo que realmente no nos compete. Más bien creo que este es un trabajo articulado que debe hacer Miduvi con tenencia política.

Referente a la priorización de la volqueta, bueno pues yo recuerdo que el tema de priorización fue una decisión del pueblo, no fue una decisión de nosotros. Ahora nosotros comprendemos muchos problemas que hay y yo señor presidente estoy muy de acuerdo en ese tema de que sería un problema gravísimo de que a los 5000 kilómetros estemos con una volqueta parada. Pero nosotros señor presidente al momento de que nosotros nos oponemos a la decisión del pueblo, una decisión tomada por el pueblo, imagínese en lo que estamos cayendo.

Entonces sí le sugeriría a usted señor presidente de que se tome esa decisión con mucho tino y que no incurramos nosotros en un problema también por decir a nos negamos a la volqueta, porque ahí lo que va a decir la prefecta es yo les quise dar la volqueta al pueblo y los 5 del GAD parroquial se opusieron. Nosotros sabemos la realidad detrás, pero usted sabe que con las personas de la comunidad es complicada la situación, porque ellos ya tomaron una decisión y nos van a ver a nosotros como los 5 que nos opusimos a que entreguen la volqueta. Entonces tenemos más bien que sentarnos a hablar con la prefecta.

Otro tema señor presidente que se me estaba escapando que también le escuché a usted hablar de que a pesar de todo lo que ha sucedido, la paralización que hubo en San Bernabé, la prefecta no cumple, la prefecta no avanza con el tema. Ahí es cuando yo digo nosotros previamente debemos de sentarnos a dialogar y 5 cabezas piensan mejor que una. ¿Qué sucedió ahí compañeros? Y ya tuvimos un diálogo el otro día que nos

quedamos después de una sesión y yo les dije mi criterio, que mi criterio es personal.

Un acuerdo de trabajo no genera ninguna responsabilidad jurídica. Decirle a la prefecta, vea señora prefecta esto tiene que hacer mediante un acuerdo de trabajo usted tiene que dar mantenimiento cada una vez al mes, no genera ningún tipo de obligatoriedad por parte de una institución que le recuerden lo que tiene que hacer, solamente fue eso, recordarle a la prefecta lo que tiene que hacer. No se hizo más presidente con un acuerdo de trabajo que más bien esa palabra acuerdo de trabajo para mí no existe, para mí es nueva.

Lo que debió haberse realizado es un convenio, un convenio donde nosotros como GAD parroquial que sí podemos, pongamos también un granito de arena del presupuesto de recursos para decirle vea vamos a firmar un convenio, lo legalizamos, si tenemos que ir a hacer algún trámite en notaría, si tenemos algo para que a ella le dé obligatoriedad de cumplimiento, donde ella se compromete, por ejemplo se me ocurre, no sé si será factible, donde ella tiene la obligatoriedad de entregar personal y maquinaria y nosotros nos comprometemos a apoyar con algo de combustible, por decirlo, por medio de un convenio sí se puede, un convenio entre las dos instituciones, bipartito. Entonces un convenio bipartito en el cual exista responsabilidad jurídica, que fue lo que no ha existido con un acuerdo de trabajo verbal que lo único que se hizo fue engañar a la gente, engañar a la comunidad, porque un acuerdo de trabajo no genera ningún tipo de validez jurídica que a mí me digan vea Anita, tienes que hacer esto, bueno yo ya sé que es mi competencia pues, pero la competencia de nosotros no es ayudarles con combustible, claro que sí, pero mediante un convenio nosotros la comprometemos a que ella tiene que cumplir con tal situación y nosotros cumplimos con tal situación para poder ayudar a nuestra comunidad. Entonces, esas son las observaciones que yo he realizado, las sugerencias que estoy realizando de lo que debemos hacer antes de tomar ese tipo de situaciones, de decisiones, sentarnos y decir vea compañeros, tenemos este problema, que sugieren ustedes, que creen ustedes, creen que haciéndole firmar un acuerdo de trabajo ella va a cumplir.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

Entonces compañeros, yo no hago estas observaciones por incomodar a ninguno de ustedes, mi única, estoy en uso de la palabra presidente, mi única manera de hacer que se entienda de que el trabajo en equipo da más frutos que el trabajo de forma individual, es lo que quisiera que quede planteado en esta mesa. Hasta ahí mi intervención.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Gracias compañera, voy a responder antes que se me vaya la idea.

Bueno, primero, el evento fue netamente solo, no hicimos nada porque el compañero, las fechas que tenía para ese día, lo retrasó por otros eventos y lo hicimos. Ahora, de permisos, no sacamos ningún permiso. Hablamos en Santo Domingo que nos ayude con la policía y lo hicieron porque no pasó absolutamente nada.

No era un evento de fiesta, de baile, de chupe, no, era un evento gastronómico acá. La plataforma, esa es la gestión que se hace hoy, la plataforma pedí al señor que me ayudé, gentilmente me ayudaron. El disco móvil igual, se le dio un porcentaje para que me colabore, por decir más adelante nosotros vamos a tener actividades también, ahí podemos ayudarle a él, porque la fiesta no era para él ni para mí, era para las personas que vengan acá a trabajar.

El GAD parroquial no puso absolutamente un centavo para ese evento. Toda fue gestión que se realizó. Que quede claro, después van a estar pensando que hemos sacado para la plataforma, hemos sacado para el disco móvil, no.

SRA. ROSA CUASES. - ¿No se comprometió nada?

MSC. PATRICIO PAREDES. - Solamente mi presencia como presidente, porque me comprometí con él porque me dijo que querían hacer este evento ellos acá. Querían ayudar a la gente, a los emprendedores, ellos querían que esté comida acá para almorzar, comer. Ahora que no hayan comido todos la misma comida, pues ya no es mi problema.

Comieron la comida que está ahí. Por ejemplo, la que más vendió aquí fueron encebollados, banderas, mire, fritada, llevaron. Y las otras comidas pues eran comidas que vendían en Tarrina y eso.

Y yo le dije, pero previo a eso con ellos yo mantuve una reunión aquí, con todos los comerciantes. Aquí se aclaró qué es lo que pedí yo, que la presentación sea excelente por parte de las personas que van a expender los alimentos. Vinieron emprendimientos de otro lado, y aquí se acordó cobrar dos dólares para pagar una persona para que haga la limpieza.

No es que hemos cobrado por cobrar para nosotros. Clarito yo les puse, les propuse aquí porque siempre hay fiestas, hay actividad y la gente se va y ahí queda la basura. ¿Quién recoge? Nadie.

Entonces de alguna manera hay que comprometer a la gente y la gente quedó de acuerdo, sí, no hay problema, nosotros pagamos para que se recoja la basura. Y se hizo. Se desarrolló la actividad sin ninguna anomalía podríamos decir así.

No hubo relajos, no hubo borrachos, porque aquí no se vendía alcohol. Una simple cerveza para ellos mismos. Sí, desgraciadamente quedaron a venir 200 motos, no llegaron. Llegaron 131 motos aquí, estamos hablando de 131 personas, cada una traía dos personas en su mayoría. Estuvimos hablando aquí cerca, cerca de, casi casi 200 personas.

Porque eso es lo que hicieron el evento arriba ellos. Eso ya era privado ahí porque la gente decía ¿y por qué no invitan a la comunidad? Yo no le puedo invitar a un evento que es de ellos. El evento fue de ellos, ellos los que querían participar acá con nosotros.

Porque ellos de aquí estuvieron hasta las dos de la tarde, dos y media más o menos y tuvieron que trasladar a hacer otra actividad acuática en el río de acá y por la noche el evento ya. Así que compañeros, el Gad Parroquial no ha puesto absolutamente nada, no ha puesto sino solamente esa voluntad. Y que agradezco a Elizabeth que estuvo también colaborando por ahí, aparte que puso su emprendimiento, Verónica, Jessica, Walter y Wilmer para que nos ayuden a colocar las carpas y luego a sacar las carpas.

Comunicación, el vino a cubrir su, porque no estábamos en laborables, el vino a cubrir como parte de él hacer esa comunicación, ese trabajo. Sin embargo, haya subido a la página de GAD, haya puesto en la página de él toda la actividad que se dice acá. ¿Por qué he tenido que hacer sacar adelante el trabajo que se viene realizando? ¿Sí? Y perdón, y don Vargas también que estuvo aquí presente. Él estuvo desde cuando salieron los moteros de aquí de Santo Domingo y vino acá y estaban invitados los compañeros. Pusimos ahí y estaban invitados. En cuanto al tema de comunicación, algo tiene que decir.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Como ustedes saben, hubo cambio de secretaria, por ende, cuando yo llegué me encontré con la novedad de que no había Facebook y yo creo que algunos tenían conocimiento. No me entregaron claves, no me entregaron correos. Le preguntamos a la anterior secretaria y me dijo que no, que ella no tenía, que había creado un comunicador social que había. Entonces se habló y esos comunicadores habían sido conocidos de ella. Ellos me dijeron que no, que ellos no sabían, que estaba ingresada la anterior tesorera, la secretaria. Total, que no, que fue un lío ese tema. De ahí, así mismo, para que tengan conocimiento hay documentos que no existen. La anterior secretaria dice que no, que ella ha dejado todo en regla, pero sí hay ciertos documentos que faltan.

Entonces, uno de los problemas que teníamos era que el Facebook institucional se había perdido, por eso fue que se creó otro que incluso yo le dije a Manuel porque yo estaba de vacaciones que tenían que crearlo con un correo que se pueda recuperar. Entonces, en vista de que se creó un nuevo Facebook, ustedes saben que son ciertos límites de seguidores para que puedan hacer una transmisión en vivo. En su momento, cuando hubieron los otros eventos, no había ese, solo había como 15, 20 seguidores y con esa cantidad no se puede hacer un en vivo.

Entonces, ¿qué pasó? El día viernes, antes de que fuera el evento, yo hablé con el señor de la página web y pudimos recuperar el Facebook anterior, porque él tenía un correo y que dice que hicieron con eso, que enlazaron para justamente que no pase. Pero a mí nadie me comunicó, sino que yo

hablé con el señor y le digo, mire, cambien el Facebook que tenemos en la página. No, pero él me explicó todo el tema.

Entonces, pudimos recuperar el Facebook que tiene casi 3 mil seguidores, por eso fue que Manuel ya pudo hacer los en vivo, que incluso está haciendo los en vivo con el evento del adulto mayor, se han revisado. Entonces, por eso es que no se hizo anteriormente porque se había perdido el anterior Facebook. Pero ahora que hemos recuperado, ya pueden hacerse el en vivo, que incluso hasta la rendición de cuentas ya pueden hacerle. Y por cierto, recordarles que ya tienen que darnos las respuestas de las preguntas que les solicitamos.

MSC. PATRICIO PAREDES. -En cuanto al tema de la volqueta, yo al principio dije, clarito compañera, nosotros no tomamos la decisión aquí clarito fue la comunidad. Preguntamos a la comunidad, ¿quieren obras o quieren la volqueta? ¿Qué dijeron ellos? La volqueta, está en un acta que tiene la prefectura. Entonces, ahora lo que tenemos que hacer es reunir nuevamente a la comunidad y manifestar lo que puede suceder más adelante si nosotros cogemos la volqueta.

¿Sí? Ahora sí.

SRA. ROSA CUASES. - Ahora sí, compañeros, gracias por darme la oportunidad para dar a conocer algunos temas que se han relacionados a lo que me compete. Claro que todos, de cierta manera, somos fiscalizadores en la parroquia y no es por el hecho de que estemos en una comisión, nos debemos sujetar específicamente a esa comisión porque somos elegidos por votación popular por todos los vallehermosinos.

Recordarles que nosotros necesitamos la repotenciación en el tema de salud. Usted acaba de señalar que como van a construir un hospital en la Concordia, pues ya no nos construirían a nosotros. ¿Cuál es la situación por la cual como vallehermosinos necesitamos y requerimos el tema de ese hospital tipo B para Valle Hermoso? Le voy a explicar por qué, señor presidente.

Porque nosotros no solamente aquí en este subcentro no se atiende solo de la Concordia, sino que vienen de otros lados vienen de la 11, vienen de San Bernabé, vienen inclusive para acá para donde se hizo el trabajo del más arriba Unión Ganadera, más arriba, todos esos sectores pues son atendidos y hay mucha necesidad y tenemos serios inconvenientes porque hay mucha, mucha, mucha necesidad insatisfecha en el tema de salud. Y, inclusive, se podría hacer un trabajo más minucioso para que ellos nos den las estadísticas de cuántas personas son las que requieren y cuántas se quedan con esas necesidades satisfechas precisamente porque no se puede llegar y no se puede dar esa solución. Mire que en la sierra ecuatoriana, compañeros, un cantón tiene 12 mil a 15 mil habitantes, un cantón.

Nosotros estamos sobre esa cantidad de personas y somos una parroquia y decir que no necesitamos, yo creo que eso es un lavado de manos de las autoridades para no darnos lo que nosotros necesitamos. Ese es mi sentir y yo creo que también es el sentir de los ciudadanos de Valle Hermoso. Lo segundo, el que sí me preocupa muchísimo, me preocupa muchísimo y yo creo que todos tenemos que ahí trabajar de la mano.

Ustedes saben y obras públicas más aún, ustedes saben que se hizo un pozo de agua en la Cristóbal Colón. Pero, oh sorpresa, esa agua no la están utilizando porque sale con tierra, sale de color amarillo y no lo están utilizando compañeros. En este momento hay tranquilidad porque cae del cielo porque tienen en los pozos.

Pero cuando llega la época seca, compañeros, es una barbaridad y ahí van a empezar los problemas en la Cristóbal Colón. En pocas palabras, debemos hacer algo, compañeros, para que se dé solución con el tema de ese pozo de agua porque no sirve, esa es la palabra, es un total fallido el proyecto del pozo de agua para la Cristóbal Colón. Ahora, si no hay, si no hay el compromiso de trabajar precisamente con el municipio en cuanto a este particular, debemos buscar los mecanismos para que esa agua y ese recurso que también puso el GAD parroquial, pues de cierta manera sirva para los consumidores que son la población de precisamente del sector central de la Cristóbal Colón. No sirve esa agua. Yo estuve en días anteriores

con la Minga del proyecto ecuatoriano en acción y pudimos observar, oiga, compañeros, esa agua definitivamente eso es amarillo, no sirve. Entonces, tenemos que de cierta manera fortalecer ese tema porque es nuestra comunidad.

Yo recuerdo que cuando se inauguró ese pozo estuvieron los concejales rurales y entre esos estuvo Johnny Espinoza y él dijo que iba a hacer gestiones para mejorar pero no sé si hasta ahora ha hecho algo porque la verdad es que sigue tal cual quedó en el momento de la inauguración. Yo tomo las palabras que él lo dijo, no es que me estoy inventando ni nada por el estilo. En todo caso, hay que tomar acciones en cuanto a ese tema, eso sí me preocupa altamente en cuanto a este particular compañero. Eso es más bien diría yo el tema de que me preocupa, me preocupa muchísimo y otra situación también, no quiero ahondar pero sí asesorarnos muy bien en cuanto al tema del Miduvi porque justamente lo que usted dijo tiene toda la razón, podían ellos ponernos a nosotros una acción de protección porque algunos de ellos que yo conozco y que cuando estuve vocal del tema social también pues ayudé mucho con Tenencia Política trabajamos en ese entonces y sí es importante que lidere Tenencia Política nosotros solo somos apoyo pero nosotros no podemos certificar Tenencia Política es la que certifica porque de cierta manera ellos son los que articulan con las instituciones públicas. Eso nomás compañeros en esos temas lo que yo les he traído a colación en esta sesión.

MSC. PATRICIO PAREDES. - A ver compañeros, no hagamos muy alarmante esa situación, nosotros como autoridad de acá estamos en el pleno derecho de certificar a cualquier persona que vive en ese sector que le conozca de ese sector. Es lo que estamos haciendo nosotros acá. De allá nos pide esta señora tal si le conozco yo le certifico que conozco vive de tal tiempo en ese sector es morador de Valle Hermoso. Esa es la certificación que estamos entregando a nosotros, decir que vive una persona ahí desde tantos años. No es otra cosa del mundo. Una certificación o muchas certificaciones que a veces me piden de Cristóbal Colón de los recintos. Dicen mire necesito hacer un trámite, pero me están pidiendo una certificación.

SRA. ROSA CUASES. - Pero entonces tendríamos que dar compañeros para todos los que viven ahí.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Y yo en base en base a lo que solicitan compañeras. Yo no puedo dar de todos en base a lo que solicitan en el cronograma que tienen ellos. Por ejemplo, dice certifíqueme a esta señora a ver entonces yo le conozco y le digo sí le conozco.

ABG. ANA MERINO. - Pero si valdría de que ese tema de esa respectiva certificación como ustedes ya tienen conocimiento para qué es esa certificación.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Es para el tema de la escritura.

ABG. ANA MERINO. - Por eso le digo escúchame por favor si le sugeriría de que sea un tema que usted lo maneje directamente con tenencia política más que todo con Diana que es la secretaria y está de secretaria desde esa época cuando se les entregó y quién mejor que ella para tener conocimiento de cómo se ha llevado estos más de 15 años de proceso. ¿Para qué le digo eso? Para evitar que el GAD parroquial se vea inmerso en alguna situación equívoca. Yo le voy a contar algo personal que sucedió, le voy a comentar. ¿Qué sucedió que el GAD parroquial hace algunos años mi madre le dejó mi propiedad mi casita se la dejó viviendo ahí a un familiar no directo sino a una ex cuñada, dejó viviendo ahí y resulta de que mi familiar se separó de esta persona y ella vino al GAD parroquial y pidió una certificación que ella vivía ahí desde hace muchísimos años totalmente falsa, totalmente falso ¿para qué? Para ella poder sacar escrituras de una propiedad que no le correspondía. Entonces, dese cuenta por no iniciar acciones legales y contra el GAD parroquial que se lo podía realizar perfectamente porque mi mamá no quiso iniciar ningún tipo de acción pero a eso es a lo que yo me refiero Presidente mucho ojo y cuidado con las certificaciones porque puede de que la propiedad aunque no tiene escrituras pero resulta de que ahí se fue entregada con documentación a una persona y resulta que por temas de salud o por alguna situación tuvo que salir un tiempo y quedó ahí en la casa un cuidador o un familiar y resulta que el familiar se quiere quedar con la casa y luego pide una certificación y el GAD parroquial se la emite a eso es a lo que yo me refiero señor

Presidente ¿quién mejor que la Secretaria de Tenencia Política para que usted lo guíe un poquito mejor para que no se incurra en emitir un certificado a una persona que no es solamente aquello Presidente

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bueno compañeros sin tener más que tratar y siendo las 9:50 damos por terminada esta reunión ya entonces quedemos un ratito para que nos explique.

Firmado electrónicamente por:
JAIME PATRICIO PAREDES PERRAZO
Validar únicamente con FirmaEC

Msc. Patricio Paredes Perrazo,
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Firmado electrónicamente por:
CARMEN ELIZABETH VELASQUEZ ZAMORA
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora,
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

Elaborado por: Ing. Elizabeth Velásquez.